

sumbrada
Con lo que se concluyó una Turna para, a la vez, a
enfamado, quedando a la orden del Sr. Doucet, y
firma org. certifico =

~~Doucet~~ Marido
Aranda
E

Almería 24 de Julio 1808.

- Sobre Coop.^{to} /
Sobre la solicitud de Juan Juanico, socio enq. solicitante
tercerana de los fondos de este Hospital, para preparar a los Baños
de Guardia vieja de seacondo. Informe el etom.^o
- Sobre la solicitud de Josefa Garcia vecina de Melilla
que solicita tercerana con una tact. de seacondo. Infor-
me el etom.^o de Coop.^{to}
- Sobre la solicitud de Maria del Rosario Manay
solicitante de tercerana para p. humacion y de
seacondo. Informe el facultativo de seacondo. Casad. Juanico
- Sobre el Molino de Juanico la solicitud de Juanico. Taen quien solicita otorgar
la tercerana. Envia. Alarrendant. al Molino de seacondo
una que se le remate en su primer dia, y p. seacondo
quiendo aun se haya de seacondo. que no ha lugar
seacondo. que inmediatamente y sin mayor demora
el Maj. de la Marina de seacondo obligue, extra-
judicial, o judicialmente al p. seacondo otorgar m.

de cuenta de haberlo cocinado
Comogues concluso ena Junta y para ala unta de Emper
quedando a semana de Marin Tarrosa, y lo primero
oque se ofrecio:

~~Doncete~~ ~~Doncete~~ ~~Doncete~~
Doncete

Almería 2 de Julio de 1808.

Ala Junta creyendo concurren los ~~Doncete~~ y ~~Doncete~~

Doncete y ~~Doncete~~
Nomina

Se vio la Nomina de Salario de los Dependientes de
esta Casa respectiva al presente mes de Julio
importe 1252 y 28 y 3/4. y se acordó: sea tona a lo
el importe de la Nomina con recibo de los Amos

Doncete y ~~Doncete~~
Papal y Chocolate

Se vio con las representaciones de la Junta de esta
Casa y solicia a conio de Papal y el despacho de lactim.
de servicio de la Junta y el chocolate para los enfermos; y se
aconsejo: que el nom. se pague y se pague con el
beneficio de la Junta.

Doncete y ~~Doncete~~
Hospital

Se vio otra representacion de la Junta en que manifiesta
que operando de los abitos y papeles y exedicion. conq. ha
estimulado a los Dandos para hacer los correspond.
pagoos en ha conseguido ningún efecto, de manera
que a la presente se halla en fondo para la subin-
vancia, lo que manifiesta para que se pague a los
cant. que con calidad de expensas de negro saque al
Hospital sin acual abogo y se acordó: que respecto
aque las accionales en circunstancias de tenas no ofrecan
aditio el chay. con prudencia y economia solo